



Don Eloy Haro y Gómez Sañudo

Falleció en esta ciudad el 14 de noviembre de 1901

Su viuda, hermanos y sobrinos suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Las misas disponibles que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, parroquias, iglesias y capillas públicas de esta ciudad mañana viernes, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander á 13 de noviembre 1902.

Los Reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad en España y Obispo de Santander conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia.

La cuestión política

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—10'30.

Estado de la crisis

Hasta ahora lo único positivo es que ha fracasado la tentativa de concentración pretendida con López Domínguez y con el duque de Tetuán, faltando únicamente las gestiones de Sagasta con Romero Robledo.

Hasta que se lleven á cabo estas gestiones no se puede saber nada acerca de cuál hayan de ser al fin las personas que han de constituir el nuevo Gobierno.

En caso de que también fracasaran estas gestiones, entonces Sagasta formaría un Gabinete de personas pertenecientes exclusivamente al partido fusionista.

De todas maneras en el despacho de Sagasta hoy con el Rey, no podrá someter á la firma la lista de los nuevos ministros.

Solamente podría llevarla á última hora de la tarde, ó en otro caso la dejaría para el despacho de mañana.

Lo que dice un periódico

Un periódico publica una versión atribuida al Rey acerca de las manifestaciones hechas á Sagasta de que se propone, en cuanto le sea dable, ayudar al desenvolvimiento de la política de los partidos de Gobierno, facilitando á cada uno, en cada caso, todos los medios posibles para que puedan llegar al término de sus campañas, sin que en ninguna ocasión se vean desprovistos los hombres políticos del alto apoyo necesario para el completo cumplimiento de su programa.

Para que se pueda conocer bien cuándo esos hombres políticos han fracasado, dícese que añadió el Rey que anhela que las Cortes lleguen al mayor tiempo posible de duración, estimulando con todo el respeto debido á la representación nacional.

El Rey quiere significar ahora y siempre—agrega el periódico aludido—que no prescinde ni prescindirá de ningún elemento de Gobierno, pero que desea que todos los que contribuyan á la obra nacional obtengan y merezcan su apoyo y la protección, siempre que sea conveniente.

Melquiades Alvarez

El diputado republicano don Melquiades Alvarez entiende que el programa que mantiene Canalejas puede ser ejecutado perfectamente, en lo que atañe á la cuestión religiosa, por el Gobierno presidido por el señor Sagasta, y dice que si así lo hace éste contará con su apoyo y con el de sus correligionarios, aunque duda mucho que Sagasta haga lo que él pretende.

Respecto á los radicalismos del señor Canalejas, considera que son incompatibles con el actual régimen y cree que se verá más pronto ó más tarde en la necesidad de plegar su bandera, sumándose á los republicanos.

El señor Paraiso ha hecho nuevas declaraciones, diciendo que prestará su apoyo al Gobierno si cumple los acuerdos adoptados por las Asambleas de Zaragoza y de Valladolid.

No obstante ser más republicano cada día, añadió Paraiso que tiene colgada hace tiempo su bandera y que en pocos años ha hecho mucho más que algunos políticos por la monarquía, en obsequio á los intereses generales del país, pues su política consiste en armonizar los intereses de su partido con los de la nación.

Agregó Paraiso que cuando se constituya el nuevo Gobierno y se conozca su programa, entonces manifestará la opinión que unos y otros le merecen.

Terminó diciendo que por ahora sólo podía manifestar respecto al partido Unión Nacional, que al constituir la patriótica alianza con los catalanistas perseverará sin descanso en la defensa de su programa político.

Madrid 12—14'30.

Todo igual

Signe constituyendo una incógnita la cuestión política.

No hay nada resuelto en definitiva.

La conferencia de Romero

Romero Robledo ha conferenciado hoy con el señor Sagasta, cuya entrevista despertaba gran interés.

Sagasta marchó después á Palacio para dar cuenta al Rey del resultado de sus entrevistas.

En la visita de Romero Robledo á Sagasta parece que no se ha podido llegar á un acuerdo.

La causa de ello se atribuye á la pretensión de Romero Robledo, que quiere la cartera de Gobernación, y Sagasta, por lo visto, no está dispuesto á concedérsela, para evitar disgustos á sus amigos.

También parece que Romero Robledo pretende que, en caso de que no se le pueda dar la cartera de Gobernación, se le den otras dos.

La impresión general es que Sagasta intentará por todos los medios posibles hacer una concentración; pero si no puede conseguirla, como se continúa diciendo que el Rey le da amplias facultades para formar el Gabinete, lo reconstituirá con elementos de su partido, dando entrada á los antiguos posibilistas, que hoy están en el campo de la monarquía.

Los conservadores

Los conservadores se muestran contentos porque, al ver que ha fracasado la inteligencia de Sagasta con López Domínguez y el duque de Tetuán, creen que serán ellos llamados al poder.

Pero esta solución se descarta como imposible por ahora.

Firma

La firma de hoy no tiene gran importancia.

Un decreto de Guerra se refiere á la aprobación del reglamento para la ejecución de la ley de expropiación forzosa en las zonas militares de las costas fronterizas.

Madrid 12—16'30.

Para esta noche

Esta noche volverán á conferenciar Romero Robledo y Sagasta, creyéndose que en dicha conferencia llegarán á un acuerdo ambos personajes.

También se dice que mañana llevará Sagasta á Palacio la lista completa de los nuevos ministros.

RICARDO.

Museo cómico

Expresamente para 'El Cantábrico' POR ROJAS



—¿Cuál cree usted que será la solución de la presente crisis?

—Hombre, no sé.

—Bueno; pero ¿á quién cree usted capaz de regenerar definitivamente este país?

—¡Al Sultán de Marruecos!

La cuestión obrera en Andalucía

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—10'30.

La huelga de los Astilleros

Telegrafían de Cádiz que se ha verificado una reunión de representantes de las sociedades de fierros y metales para dar solución á la cuestión obrera.

Los representantes de los astilleros expusieron la solución propuesta por el Gobernador en nombre de la Constructora Naval.

Consiste dicha solución en imponer una nueva suspensión en el trabajo al obrero Inuque, admitiéndole después de sufrir el castigo por su falta.

Comunicada la solución á los obreros, más de 400 manifestaron su disconformidad, persistiendo en continuar la huelga.

Los alrededores de los Astilleros están custodiados por fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería á fin de evitar que se ejerzan coacciones, pues algunos operarios no simpatizan con la huelga.

Madrid 12—16'30.

Temores de trastornos

Dicen de Cádiz que la cuestión obrera se ha agravado, presentando cada vez peor aspecto.

Témese que ocurran desórdenes por la cuestión de los operarios de los Astilleros de San Fernando.

El gerente de dicha sociedad ha manifestado que antes de ceder se cerrará la mencionada factoría naval.

Los obreros se muestran, por su parte, altivos, intransigentes y confiados en que triunfarán.

Los agitadores se mueven con gran actividad, con objeto de provocar la huelga general, que sirva de apoyo á las aspiraciones de los obreros de los mencionados astilleros.

Una comisión de obreros huelguistas y agitadores visitó las factorías de la Compañía Trasatlántica para excitar á los operarios de ella á la huelga, pero no pudieron conseguir su objeto.

Ha habido una reunión anarquista en la que se pronunciaron, como es natural, discursos de tonos radicales y fuertes.

El inspector de policía, que antes de ahora ha prestado servicio en Barcelona, ha manifestado que la situación actual en Cádiz es peor que la de la ciudad condal cuando ocurrieron los últimos tumultuosos sucesos.

Dicho inspector tuvo que llamar al or-

den durante el mitin anarquista á varios oradores que se ocupaban del Rey.

RICARDO.

AL SEÑOR ALCALDE

(DESAHOGO CATARRAL)

Hace seis días que luebo en balde con un catarro fenomenal: ¡hace seis días, señor Alcalde!

¡Señor Alcalde municipal! ¿Que cómo y dónde pesqué el catarro? Pues... con paraguas y en la estación que cubre el cielo y aíombra el barro desde el incendio del barracón

Allí me estuve pacientemente hasta que quiso llegar el tren: llegó atrasado, como es corriente, y con retraso salió también.

¡Se ha fastidiado la Compañía con el famoso, magno jollín! Cobra más caro (¿lo entiende usía?) pero llegaba su San Martín.

Y no prosigo, porque es en balde querer con versos vencer mi mal. ¡Señor Alcalde! ¡Señor Alcalde! ¡Señor Alcalde municipal!!!

Stono.

ACTUALIDADES

EL ASILO DE LOS POBRES Y LAS TRINITARIAS

Con motivo de nuestro artículo de ayer *Ovido reparable*, en el que llamábamos la atención de las autoridades sobre el hecho de haberse negado las Hermanas Trinitarias encargadas del Asilo de pobres á admitir á éstos en el local—que ha sido ocupado casi en totalidad por los talleres de su industria de géneros de punto—recibimos ayer nuevos datos que corroborean lo que afirmábamos y nos autorizan á decir de nuevo que sólo una reprensible ligereza de la señora Superiora puede servir de explicación á esa negativa, pues se da el caso de que no sólo el local, las camas, los efectos y los fondos de la institución pertenecían exclusivamente á los pobres, sino que, además, en este último mes todavía se han cobrado los recibos de suscripción para el Asilo nocturno y ninguno de ellos para la Comunidad de Hermanas Trinitarias.

Posteriormente una carta de la distinguida señora doña Elisa de Córdoba, iniciadora y casi exclusivamente fundadora del Asilo, de cuya Junta fue presidenta, inaugurado en 6 de enero de 1896, y de la cual carta extractamos lo siguiente:

«Que, aunque dicho Asilo haya de clausurarse por el momento, por imposibilidad de seguir atendiendo las religiosas Trinitarias, á quienes había sido confiado desde el mes de septiembre de 1897, la Junta de Gobierno, instituida por las señoras fundadoras, queda en posesión de sus derechos é intereses, establecidos según contrato entre la señora Superiora General de las Trinitarias y la Presidenta de esta caritativa institución para continuarla en una ó en otra forma, una vez que queden ultimados los detalles de entrega y separación de edificios.

«Que de todos los acuerdos á que haya lugar con este motivo se dará cuenta á la prensa, á la que guarda profundo é inextinguible agradecimiento por la propaganda que se sirvió hacer en la época de dicha fundación y á las caritativas y distinguidas damas que contribuyeron con espléndidos donativos y que han continuado patrocinando el pensamiento, así como á las nuevas y muchas suscriptoras que se han adherido sucesivamente.»

Con esto no creemos necesario insistir, añadiendo sólo que esperamos ver terminado este asunto de la manera más tranquila y satisfactoria, poniendo las Hermanas Trinitarias á disposición de las caritativas señoras de la Junta los locales, las camas y efectos y las cuentas, para que, caso de no seguir funcionando esta institución como antes, venga á robustecer la altamente benéfica del Asilo de La Caridad.



(Varias noticias)

Madrid 12—10'30.

Un naufragio

Un despacho de la Coruña dice que á consecuencia del fuerte temporal reinante, el mar arrojó sobre el bajo de Minarro, á la entrada del puerto de Muros, al vapor italiano *Sorrento*, que no pudiendo luchar con el imponente elemento, hubo de naufragar.

El *Sorrento* procedía de Lisboa y se dirigía á Amberes con carga general.

Después de titánicos esfuerzos logró toda la tripulación ponerse á salvo, resultando el capitán ligeramente contuso en una pierna.

La tripulación se dirigió á Muro. El *Sorrento* que se dedicaba al tráfico entre los puertos de Italia, habiendo venido hace poco á los puertos de España, se ha perdido completamente.

Dicen los tripulantes que los embates del mar hicieron al barco tener que cambiar de rumbo durante la noche, y encontrándose sin gobierno, las corrientes le llevaron á las costas de Galicia, arrojándole sobre el bajo referido.

Un crimen

Comunican de Valladolid, con relación al crimen ocurrido cerca del ventorrillo establecido en el camino de las Arcas Reales, que el Juzgado se ha personado en el cuartel del Conde Duque para tomar declaración á los soldados detenidos, con quienes se dice estuvo el muerto, Ramón Temprano, tomando unas copas la noche anterior al hallazgo del cadáver.

Agrega el despacho que, como conse-

que comprende la construcción de varios acorazados y cruceros acorazados y de otros buques de menor importancia.

Austria, en fin, cuyo litoral marítimo es tan pequeño, también tiene su plan de engrandecimiento naval y de fortificación de costas, formado en vista de las maniobras y simulacros de desembarco ejecutados en el último verano.

Y en ese movimiento de avance y de progreso, en esa febril actividad que invade á las naciones para prepararse unas al ataque y otras á la defensa, sólo España queda rezagada, sin tener en cuenta que su situación geográfica impone el deber de ser potencia naval de primer orden, siquiera sea para asegurar su independencia, pues está situada en el camino comercial más importante del mundo, con costas en el disputado Mar latino, con provincias insulares que tientan la codicia de los poderosos, con intereses cuantiosos en África, señuelo de la ambición de Francia, Alemania é Inglaterra, y situada en el punto que la previsión y la política señalan de antemano como futuro vórtice del ciclón belicoso que alterará la paz del mundo, roto que sea el *statu quo* de Marruecos ó por la impaciencia de los de fuera ó por la anarquía de los de dentro.

Aquí no parece que nos preocupamos de lo que en el mar pueda ocurrir, ni damos al mar la importancia que tiene, como si por ponernos en seco, fuera del alcance de sus olas, lo estuviéramos también del peligro que por ellas nos pueden acarrear los hombres; y nuestros políticos luchan rabiosamente por asuntos baladíes y derriban Ministerios por cuestión de principios, pero no porque la nación esté indefensa, no porque no se construya una escuadra potente, desvario de un físico, según el señor Silvela, «sueño irrealizable por el mal estado de la Hacienda», según otros; pero del cual despertaremos al eco de los cañonazos que nos arribatan Canarias ó Baleares ó amenazan Ceuta ó Algeciras, sin que podamos hacer cosa alguna para defenderles, como no sea retorcernos con las ridículas contorsiones de la impotencia, aumentadas por los remordimientos de no haber dado en tiempo hábil los medios necesarios para prevenir aquel daño.

Entre tanto se resuelve la crisis, y por no seguir paso á paso el laborioso parto de la situación liberal, que no será difícil emule al del monte de la fábula, daremos de mano á las cosas de tierra y de nuestra política interior para dirigir la vista á las de mar que suceden más allá de nuestras fronteras y tienen aplicación directa y envuelven enseñanza no despreciable para España.

En todas las potencias marítimas se advierte una febril actividad para completar y aumentar los medios navales ofensivos y defensivos de que disponen en la actualidad.

Inglaterra, que ocupa aún, y ocupará por mucho tiempo todavía, el primer puesto de la escala de la fuerza marítima, ha transformado su escuadra de costas, como la llaman, en una buena escuadra de combate, pues los cascos inútiles que la componían son hoy buques capaces de hacer frente, al amparo de las baterías de tierra, á otros de mayor potencia militar: la de cruceros será también mejorada y aumentada en breve con tipos modernos de gran andar, donde la marinería y la oficialidad adquieren gran enseñanza, así teórica como práctica, y se ponen en condiciones de pasar á servir en los acorazados de primera línea: si á esto se une el programa naval que está desenvolviendo, se ve que no se duerme en sus laureles y que sigue atenta el movimiento de las demás naciones.

Francia, por su parte, completa sus medios de acción sumergibles y submarinos y sigue desarrollando el programa naval de 1900-1906, que ha de asegurarse segundo puesto entre las potencias marítimas, después de Inglaterra: el de Alemania, por demás conocido, es de tal importancia, que ha llegado á despertar recelos á los ingleses, y el de Rusia ó Italia siguen en proporción á sus actuales marinas.

Los Estados Unidos no se descuidan, y aparte del aumento de barcos de guerra construídos y empezados desde 1898 á la fecha, preparan una gran armada que se estacionará en el Extremo Oriente con carácter de permanencia, para prevenir allí futuros sucesos y guardar el imperio filipino, usurpado por igual á españoles y tagalos.

El Japón pretende á su vez la supremacía en aquellos lejanos mares, y no contento con hacer su aprendizaje belicoso en Yalú, con haber contraído alianza con Inglaterra, con haber sabido emanciparse de la industria europea, montando excelentes arsenales y astilleros, ha iniciado un programa naval que empezará á cumplirse en 1904 y por espacio de diez años,



OTONALES

Fuí con ella una tarde de noviembre á visitar la tumba de su madre. —Su memoria—me dijo—te asegura de mi amor inefable.

Dos lágrimas cayeron de sus ojos y, pálido el semblante, estampó en mis mejillas, ardorosa, un beso loco que inflamó mi sangre...

Después... pérdida, ingrata, se ha olvidado de aquella triste tarde... ¿Qué dirá, desde el fondo de la tumba, al saberlo, su madre?

Una tarde de otoño caminaba por estéril llanura; de un barranco en el fondo una pobre hoja enconótrase seca y mustia.

—¡Ay!—pensé—como esta hoja solitaria perdió ya su hermosura, del corazón humano se disipan la dicha y la fortuna.

José Carrasco.

La causa del "Marruyo"

Ayer continuó la vista de la causa por revisión que se seguía contra Andrés Cobo Barquín (a Marruyo), por delito de homicidio. La acusación. Abierta la sesión, el Fiscal, señor Sánchez Cabo, que por primera vez informaba en esta Audiencia, hace una enérgica acusación, teniendo algunos párrafos brillantes. Dice que no puede alegarse defensa propia por que el Marruyo tuvo tiempo de huir antes de repeler la agresión, si la hubo, del Secadía. Combate a los testigos de la defensa y añade que no cree en la declaración prestada por el sacerdote don Simón Remigio. Termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad. La defensa. Brillantísimo fue el informe del señor Botín. Comenzó felicitando al Fiscal y continúa rebatiendo admirablemente la acusación pública, que dice no debe concretarse a decir no cree en los testigos, sin dar razones para ello. Defiende la declaración del sacerdote, que no puede mentir después de su juramento. Después de párrafos muy elocuentes, que merecen la aprobación del Tribunal Supremo para demostrar que no es necesario que haya acometimiento, sino una simple iniciación del acto de agredir para justificar la defensa propia, como ocurría con su defendido. Con citas de artículos de Códigos penales de las primeras naciones de Europa y América, demuestra también que el Marruyo obró, al dar muerte al Secadía, impelido por un miedo insuperable. Termina diciendo que no pide misericordia, sino justicia, a los señores jurados. El señor Botín fue muy felicitado, y terminado su informe se retiró de la Sala por hallarse enfermo. El presidente hace el resumen de costumbre. El veredicto. Reunidos los jurados después de prestar juramento, con toda solemnidad, presentan a la mesa el siguiente veredicto de inculpabilidad: A la primera pregunta: Andrés Cobo Barquín (a Marruyo), es culpable de haber dado muerte a Norberto Gómez (a Secadía) el día 3 de febrero de 1938, disparándole dos tiros con una escopeta de dos cañones desde la orilla del río Miera, en el sitio llamado del Toral, hallándose el Norberto sobre unas piedras del mismo río en el acto de vadearlo?—NO. A la segunda: Antes que Andrés Cobo Barquín hiciera los disparos contra Norberto Gómez, hizo éste ademán de sacar un arma de entre la faja como para acometerle?—SI. A la tercera: Norberto Gómez, ¿sacó en efecto un arma?—NO. A la cuarta: Caso afirmativo de la anterior ¿el arma que sacase el Norberto fue una pistola?—NO. A la quinta: Andrés Cobo Barquín (a Marruyo), antes de dar muerte al Norberto, ¿le provocó de algún modo?—NO. A la sexta: El vado que atravesaba Norberto era de fácil acceso y podía aquél, dada la distancia que le separaba de Andrés Cobo, acercarse a éste rápidamente y causar daño con las armas que llevaba?—SI. A la séptima: Norberto Gómez (a Secadía) ¿era tenido en aquellos pueblos por un carácter discoló imperioso, hasta el punto de ser considerado como el matón en aquella comarca?—SI. A la octava: Norberto Gómez (a Secadía) ¿había manifestado en alguna ocasión su propósito de dar muerte al Marruyo, habiendo llegado esa amenaza a conocimiento del procesado por diferentes conductos?—SI. A la novena: ¿La actitud del Norberto produjo en el ánimo del procesado Andrés Cobo una perturbación tan grande que le indujo a hacer los disparos que causaron la muerte de aquel, por miedo de perder su vida?—SI. A la décima: Andrés Cobo Barquín (a Marruyo), ¿había sido anteriormente penado por el delito de lesiones?—SI. De acuerdo con este veredicto se da lectura de la sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio. El veredicto y sentencia fue acogido por el público con muestras de aprobación.

cuencia de las contradicciones en que han incurrido los detenidos, la detención se se ha elevado a prisión por creérselos autores del crimen.

Mascagni

Telegrafan de Roma que un despacho de Nueva York da cuenta de que numerosos amigos del notable compositor Mascagni le han ofrecido cantidades de dinero bastante para que pueda terminar sus compromisos de empresario.

Dependientes de comercio

Un telegrama oficial de Murcia da cuenta de que un grupo de dependientes de comercio quiso obligar por la fuerza a que se cerrara una camisería.

Acudió una pareja de orden público, que fue agredida por los dependientes, viéndose obligada a repeler a la agresión.

Al fin los dependientes fueron obligados a retirarse sin causar daños en la camisería.

El Gobernador conferenció con los dueños de la camisería, ofreciéndoles éstos que en lo sucesivo cerrarían su establecimiento durante los días festivos.

Fuñón de gala

En el teatro de la Zarzuela se está verificando esta tarde una función de gala por la Compañía de la Comedia Francesa y con la que se despiden de este público los distinguidos artistas.

Asiste a la función la familia real, el personal de la Embajada francesa y gran número de personas de la aristocracia madrileña.

El teatro está brillantísimo, no habiendo ni una localidad desocupada.

Contestación a un Mensaje

Se ha publicado la carta contestación del Rey al Mensaje que le dirigieron los Obispos.

Entre otras varias cosas recuerda los vínculos constantes entre el altar y el trono, que deben conservarse para el mantenimiento de la fe y gloria de España. Encarece la unión del Episcopado español.

RICARDO.

De la Rioja

Resultado de las cosechas

Terminadas las vendimias y a punto de concluirse en todos los pueblos las operaciones de vinificación, se puede dar noticias del resultado que, en cuanto a la cantidad, en nada discrepa de las notas adelantadas por mí a EL CANTÁBRICO: 50 a 60 por 100 en las Riojas alta y baja y el todo de lo ordinario en la comarca central, que es donde escribo, siendo de advertir que los pueblos más favorecidos son Cenicero, Fuanmayor, Navarrete, Huercamos y Bruñuela, en Castilla, y El Ciego, Laguardia, Navasas y Lera, en Alava. El resto de la comarca sigue la misma proporción que las otras dos regiones hermanas.

La clase es buena en general, y por aquí especial para la Montaña por su hermoso color de encendida grana.

El mercado

Una afluencia extraordinaria de compradores de varias regiones se ha echado por todos los pueblos, agotando por completo las existencias de vino viejo que quedaba y haciendo remesas del nuevo, apenas salido de los lagares. Con tal aliende, el precio de cotización va subiendo mucho estos últimos días y los que hoy rigen dan un aumento de cinco reales en cántara más que los que regían el año último a raíz de la campaña y que apenas tuvieron variación en todo el año.

Noticias

Las gentes de este país, alarmadísimo con el avance de la filoxera y viendo la inmediata destrucción de la mayoría de sus ricos viñedos, no tienen otra cosa que más les preocupe en el momento que la preparación de viveros de planta americana y todos los demás detalles concernientes a la repoblación de la riqueza que irremediablemente se les va por la ventana.

Algo tardía es la medida; pero si al fin se aprovecha este año de tan buena venta para el vino, en hacer un alarde de fuerzas, como lo venimos aconsejando ha tiempo desde el periódico La Rioja, el mal podría aminorarse notablemente.

Lagunilla.

Cenicero 10 noviembre 1902.

Gestión terminada

Ayer tuvimos el gusto de dar por terminada nuestra gestión en el asunto de la sepultura de la infortunada niña Filomena Rosario Gutiérrez, cuyo padre nos manifestó ya su agradecimiento a cuantos contribuyeron a la simpática obra de caridad y de justicia.

La obra del arte marmolista don Antonio Popouey, que muchos de nuestros lectores habrán visto en el cementerio de Ciriego, importaba pesetas 450, pero a nuestro ruego, y deseando el también contribuir al pensamiento de honrar el recuerdo de la pequeña heroína, rebajó el precio de su obra hasta la cantidad por nosotros recaudada en la suscripción, que ascendía a 326'30.

Esta cantidad le fue entregada ayer, de manera que la cuenta de aquellas generosas donaciones queda saldada en la siguiente forma: Importe total de la suscripción abierta en las columnas de EL CANTÁBRICO para la sepultura de la niña Filomena Rosario Gutiérrez, pesetas. 326'30 Pagado al señor don Antonio Popouey, por los trabajos hechos en la tumba de la niña (lápidas y pedestal artístico), según recibo, pesetas. 326'30

Volvemos a hacer constar nuestro agradecimiento a los donantes, así como a los que ofrecieron trabajar en la sepultura, cuyos generosos ofrecimientos no se han podido aceptar por ser uno de trabajo de carpintería, que no se ha hecho, y otro de pintura, que tampoco ha sido necesario. Por último, también queremos expresar gratitud al excelentísimo Ayuntamiento por la donación de un terreno para sepultura a perpetuidad, de la cual pondremos en posesión a la familia tan pronto como transcurran los años reglamentarios para el traslado de cadáveres.

La "Electra Pasiega"

La Sociedad de este nombre, productora de fluido eléctrico con destino al alumbrado y fuerza motriz en la región de Liérganes a Santander, ha reconstituido hace poco su Consejo de Administración y encomendado la Gerencia al muy ilustrado y conocido escritor y hombre de negocios don Eusebio Sierra, dejando encomendada la dirección de obras y conducción al iniciador del proyecto don Juan José de Larrueca.

La junta general extraordinaria de accionistas últimamente celebrada acordó dar al proyecto del señor Larrueca toda la amplitud por el mismo concebida, después que personas de recto criterio y notoria competencia que lo estudiaron hubieron de declarar que se trataba de un negocio cuidado-

samente meditado y escrupulosamente dirigido en su parte técnica y administrativa.

La junta mencionada apreció la exactitud de la afirmación del señor Larrueca relativas a que su proyecto podía representar una inversión beneficiosa para capital mayor de dos millones de pesetas, sin que que fuese necesario, esto no obstante, invertir para su explotación completa más de 750.000.

El punto que requería más especial atención, cual lo era prevenir los efectos del estiaje sobre la fuerza motriz constituida por agua, quedaba resuelto mediante la construcción de depósitos suficientemente capaces a contener el líquido que ha de actuar sobre las máquinas a la enorme altura de 550 metros.

Para construir esos depósitos y realizar los detalles que faltan para la ejecución del proyecto, fue votada la emisión de obligaciones en cantidad de 250.000 pesetas con garantía del material de la línea, que representa la totalidad del capital social, ó sean 500.000 pesetas, más las nuevas obras que han de ser realizadas con el producto de la suscripción de obligaciones.

Por el pronto sólo se ponen en circulación el 20 por 100 de las obligaciones, ó sean 50.000 pesetas en títulos de 4 500 pesetas y pago gradual, a medida que lo exijan las necesidades de la construcción, habiéndosele sido asignadas el interés del 5 1/2 por 100.

Con esa suma, que ha sido cubierta antes de ser anunciada, quedará garantido el servicio en estiaje y asegurada la luz para los suscriptores sin deficiencias que no procedan de fuerza mayor, como alguna observada en el pasado estío, por falta de ejecución de dichos depósitos, que eran parte integrante del proyecto.

La industria de que hablamos, representa con sus 60 kilómetros próximamente de redes de alta y baja tensión, la línea conductora de fluido eléctrico con destino al alumbrado, más importante de España en su clase, realizada en menos tiempo y con menos gasto, bastándole para asegurar su prosperidad la relación en todas sus partes del proyecto que constituye motivo de orgullo y legítima satisfacción, para el modesto menestral que le ideó y le ha llevado a la práctica, según lo demuestra el hecho de que aún en construcción su rendimiento cubre la totalidad de gasto dejando margen para beneficios en la totalidad de la línea recorrida por los cables.

Sabemos que la Electra, sin ocupar un sólo palmo de vías públicas y terrenos del común, está en condiciones de dar luz en muchas casas de Santander, merced a una acertada y habilidosa dirección de las obras, y muy en breve será solicitado del Ayuntamiento el necesario permiso para cruzar las dos ó tres calles que únicamente necesita cortar perpendicularmente en su vuelo la línea de alta tensión, para distribuir en las demás calles y en los edificios la red de baja tensión, ó sea el fluido conmutado en los aparatos que ya están dispuestos para funcionar cuando sea preciso.

El plano de distribución de las líneas de baja tensión está estudiado en forma que apenas ha de percibirse la red de la Electra, pues a la serie de cordones que llevan el fluido desde la calle a los edificios, ha de sustituir el acometimiento a estas líneas verticales por los patios y huecos de escalera.

Esperamos que el nuevo factor de comodidades para el vecindario y la importante manifestación industrial representadas por la Electra Pasiega, sea muy en breve un hecho positivo y debidamente apreciado, sobre todo desde que la experiencia y práctica en la extensión de la línea conductora de la electricidad ha señalado las dificultades que conviene subsanar y que son tan fácilmente subsanables, como la sustitución de algunos postes de pino por otros de castaño en las gargantas de los montes en que arrecia la fuerza de los huracanes y alguna otra de tan escasa significación como ésta, pero que pueden motivar deficiencias que la Sociedad Electra está en el caso de subsanar.

LO DE LA ESTACIÓN

Según nuestras noticias, anoche recibió el Gobernador civil señor Galán y Castillo un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que parece se decía que había sido resuelto el asunto del emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao, sin esperarse la llegada de la comisión portadora de los planos de la estación general, aprobados por todas las corporaciones de Santander.

No conocemos la resolución, pero de ser cierta, es de suponer que la nueva estación habrá de emplazarse en los terrenos del Machichaco ó zona marítima.

De Cabezón de la Sal

De una larga carta que recibimos de la simpática villa de Cabezón de la Sal, acompañada de una hoja impresa que por allí se ha repartido con profusión, dirigida al vecindario, extractamos lo siguiente, en la imposibilidad de dedicar más espacio a este asunto del que ya nos hemos ocupado con interés en diferentes ocasiones.

Después de la manifestación celebrada hace unos días, de la que oportunamente dimos noticia, como protesta contra la continuación de las obras de la línea férrea del Cantábrico por el centro del pueblo, se recibieron las contestaciones del ministro de Obras Públicas y del diputado a Cortes señor Garnica, a quienes la Comisión había telegrafado sobre el particular, haciendo saber que se daban órdenes de que se suspendieran los trabajos.

Con motivo de recibirse esta noticia se dispararon cohetes y se dieron vivas a Cabezón. Posteriormente, el domingo último, se celebró un mitin en el teatro de la villa, presidido por don Manuel Cabezón, con quienes constituirán la Mesa los señores don Manuel Díaz y don Benigno Gil Velarde, los cuales y don José María García dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia recomendando perseverancia y unión de todos para lograr que se modifique el trazado de la línea férrea.

Terminado el acto, la comisión, acompañada de otras varias personas, visitó al Alcalde, don Cándido Iglesias, para darle cuenta nuevamente de los deseos del vecindario y de su actitud en cuyo apoyo solicitaban el concurso de la primera autoridad municipal.

El señor Alcalde salió al balcón y dirigió la palabra al pueblo, prometiendo que, tanto él como todos los concejales, estarían siempre del lado de los intereses de la villa y de la razón y la justicia, contra toda ilegalidad, y que se ofrecía a tomar por su cuenta la defensa del vecindario, cuya nobleza creía conocer bastante para entender que no era necesario recomendarle prudencia. Terminó con vivas a Cabezón, al ministro y Garnica, y fue muy aplaudido y felicitado, lo mismo que los señores ya citados que hablaron en el mitin.

Desde el Ayuntamiento se dirigió la manifestación al sitio por donde va el trazado actual, luego al que se desea que sea el ocupado por la línea, y, por último, a la hermosa alameda de la Loba, donde se repitieron las vehementes manifestaciones de protesta contra la parte del proyecto que es motivo del disgusto.

En la Loba se disolvió la gente sin que ocurriera desorden alguno.

A la manifestación acompañaban muchísimos niños con banderitas, y además formaban en ella un estandarte con el lema "Cabezón pide justicia" y una bandera.

En el manifiesto repartido al pueblo se hacía la convocatoria para el mitin, anticipando la idea de expresar gratitud al ministro por el orden de suspensión de las obras, y se protestaba en enérgicos términos contra la insistencia de la Compañía ferroviaria en sostener el trazado que atraviesa las calles, haciendo un llamamiento a todo el vecindario para no desmayar en la campaña.

También se hace a la Prensa de Santander una honrosa alusión, que no quedará, al menos por nuestra parte, desatendida.

El Cantábrico, en todo y especialmente en cuanto se refiere de manera especial a la provincia, apoyará con decisión cuanto represente la razón, la justicia, el orden y el interés, por pequeño que fuera, que en tales elementos se sustente.

La defensa

Brillantísimo fue el informe del señor Botín. Comenzó felicitando al Fiscal y continúa rebatiendo admirablemente la acusación pública, que dice no debe concretarse a decir no cree en los testigos, sin dar razones para ello.

Defiende la declaración del sacerdote, que no puede mentir después de su juramento. Después de párrafos muy elocuentes, que merecen la aprobación del Tribunal Supremo para demostrar que no es necesario que haya acometimiento, sino una simple iniciación del acto de agredir para justificar la defensa propia, como ocurría con su defendido.

Con citas de artículos de Códigos penales de las primeras naciones de Europa y América, demuestra también que el Marruyo obró, al dar muerte al Secadía, impelido por un miedo insuperable.

Termina diciendo que no pide misericordia, sino justicia, a los señores jurados. El señor Botín fue muy felicitado, y terminado su informe se retiró de la Sala por hallarse enfermo.

El presidente hace el resumen de costumbre. Reunidos los jurados después de prestar juramento, con toda solemnidad, presentan a la mesa el siguiente veredicto de inculpabilidad:

A la primera pregunta: Andrés Cobo Barquín (a Marruyo), es culpable de haber dado muerte a Norberto Gómez (a Secadía) el día 3 de febrero de 1938, disparándole dos tiros con una escopeta de dos cañones desde la orilla del río Miera, en el sitio llamado del Toral, hallándose el Norberto sobre unas piedras del mismo río en el acto de vadearlo?—NO.

A la segunda: Antes que Andrés Cobo Barquín hiciera los disparos contra Norberto Gómez, hizo éste ademán de sacar un arma de entre la faja como para acometerle?—SI.

A la tercera: Norberto Gómez, ¿sacó en efecto un arma?—NO.

A la cuarta: Caso afirmativo de la anterior ¿el arma que sacase el Norberto fue una pistola?—NO.

A la quinta: Andrés Cobo Barquín (a Marruyo), antes de dar muerte al Norberto, ¿le provocó de algún modo?—NO.

A la sexta: El vado que atravesaba Norberto era de fácil acceso y podía aquél, dada la distancia que le separaba de Andrés Cobo, acercarse a éste rápidamente y causar daño con las armas que llevaba?—SI.

A la séptima: Norberto Gómez (a Secadía) ¿era tenido en aquellos pueblos por un carácter discoló imperioso, hasta el punto de ser considerado como el matón en aquella comarca?—SI.

A la octava: Norberto Gómez (a Secadía) ¿había manifestado en alguna ocasión su propósito de dar muerte al Marruyo, habiendo llegado esa amenaza a conocimiento del procesado por diferentes conductos?—SI.

A la novena: ¿La actitud del Norberto produjo en el ánimo del procesado Andrés Cobo una perturbación tan grande que le indujo a hacer los disparos que causaron la muerte de aquel, por miedo de perder su vida?—SI.

A la décima: Andrés Cobo Barquín (a Marruyo), ¿había sido anteriormente penado por el delito de lesiones?—SI.

De acuerdo con este veredicto se da lectura de la sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio. El veredicto y sentencia fue acogido por el público con muestras de aprobación.



Anoche se puso en escena para la primera sección el juguete cómico de don Luis de Larra *Marrullito (año 18)*, que gustó mucho como en la noche de su estreno.

En la segunda sección *Las casas de cartón*, que no parece de los hermanos Quintero ni por el asunto, ni por el diálogo, ni por nada.

Y en la tercera y cuarta *El vado*, cuya ejecución ya saben los lectores que es un primor por parte de todos los artistas, muy especialmente por Nieves Suárez.

Función para hoy

La comedia en un acto de los hermanos Quintero *La Azóka*.

La comedia en dos actos de don Mariano Pina Domínguez *Matrimonio civil*.

El juguete cómico en un acto de don José Estremera *La cáscara amarga*.

A las ocho en punto.

Terminado con la función de hoy el abono a diario de treinta funciones, los señores abonados podrán disfrutar de sus respectivas localidades al precio de abono, en las tres funciones últimas que se verificarán el viernes, sábado y domingo.

La del sábado será a beneficio del primer actor don Juan Balaguer con un escogido programa.

Varios abonados nos suplican manifestemos a la Empresa su deseo de que se pongan en escena *El oso muerto* y *Mojas*. Quedan complacidos y trasladado su deseo a la Empresa.



SASTRERÍA DE ABASCAL Y URBINA

TORRELAVEGA ESPECIALIDAD EN GENEROS INGLESSES

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Izoz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De diez a dos y de tres a cinco.

Dr. Corpas Castanedo, oculista San Francisco, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

El día 15 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vega de Liébana la subasta para el arriendo de los derechos de consumos durante el año de 1903, bajo el tipo de 12.762'96 pesetas.

La administración de Contribuciones, en circular que dirige a los Ayuntamientos, les previene

que procedan, desde luego, a la distribución de hojas para la formación del padrón de cédulas personales.

A las siete de la tarde se prendió ayer fuego la chimenea de la casa número 3 de la Cuesta del Hospital. Acudieron a sofocarle bomberos municipales.

Mareas para hoy

Pleamarea: A las 0'57 mañana y 1'20 tarde. Bajamarea: A las 7'14 mañana y 7'39 tarde.

La guardia civil de La Hermita ha denunciado a cuatro vecinos de Lebeña por sustracción de botellas en un monte común.

Aguas y puertos

Por don Antonio G. Bustamante se ha solicitado autorización para la reunión de dos aprovechamientos de aguas de su propiedad en el arroyo de Alceda ó de Castañeda, utilizando la misma cantidad de agua que actualmente aprovecha en dos molinos situados en el Ayuntamiento de Corvera.

También se ha solicitado por don Tomás López Dóriga, como presidente de la Sociedad *Talores de San Martín*, construir y explotar un varadero público para reparación de buques, en la parroquia de San Martín que tiene establecido la Junta de Obras del Puerto.

Conferencia política

Esta noche, a las ocho, se dará la cuarta conferencia, en la que tomará parte el ciudadano Eduardo P. Iglesias.

Dicha conferencia se dará en el local que ocupa la Juventud Montañesa, calle de Velasco, número 17, esquina a la de Lope de Vega.

Consejo de Agricultura

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio se reunió ayer tarde en el salón de sesiones de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Cedrún y con asistencia del comisario regio señor marqués de Villatorre y vocales señores Agüero, Dóriga, Acosta, Presmanes, Gutiérrez y Cagigas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se presentó el proyecto de la unificación de las tres estaciones que presentó la Cámara de Comercio, el cual fue aprobado por unanimidad.

CARIDAD

Para la desgraciada familia del obrero Francisco Alvarez, que carece de recursos, rogamos una caridad a nuestros lectores. Habita en la calle de África, número 3.

Ayer hicimos entrega a la familia de la calle de Vargas, número 7, 5.º, de las setenta y seis pesetas y los diez bonos de pan, que para ella habíamos recibido, quedando cerrada y terminada la suscripción.

Detenidos

La guardia civil condujo ayer a la cárcel, a disposición del Juzgado, a seis jóvenes vecinos de San Román que anteayer habían entrado en la casa de una convecina, y después de comerse la cena, lo revolviéron todo y se llevaron dos pesetas, que tenía aquella individuo dentro de un mueble, única cantidad que encontraron.

Hemos recibido atenta visita de despedida de nuestro buen amigo el encargado del Café Suizo don Alfonso Samedani, que sale para Suiza con su familia, y que nos ruega le despedamos de sus muchos amigos y parroquianos. Deseamos feliz viaje y prosperidades en su país, donde sin duda recordará el nuestro, en el que ha permanecido mucho tiempo con generales simpatías.

Dos individuos llamados Francisco Lavín Herrera, vecino de Ogarrio y Manuel Alonso García, vecino de Asón, rieron el lunes por la noche en el puente de Somera, acometiendo el primero al segundo con un instrumento, con el cual le causó una herida en el costado izquierdo.

Por la guardia civil de Arredondo fue detenido el agresor.

Telegramas detenidos

De Candas.—Bernardo Miguel. De Tomelloso.—Mowinkel, Becedo. De Vigo.—Cámara.

La compañía del ferrocarril Cantábrico ha obtenido el siguiente movimiento y productos durante el mes de octubre último.

Por 33.064 viajeros, 29.036'64 pesetas; por 8.672 toneladas de mercancías, 24.622'04; por 704 cabezas de ganado, 704'39, y por productos varios, 765'04.—Total, 55.158'11.

Producto en octubre de 1901, 46.124'45.

Dicen de Liendo que en la noche del sábado último sostuvieron una reyerta varios vecinos de aquel pueblo, resultando con contusiones Leopoldo Gorosito, José Arenilla, Claudio Rico y Fidel Taguel.

La guardia civil detuvo como presuntos autores de las contusiones a dos trabajadores de la mina Tueros, llamados Agustín Garrafé y Martín Montañán, naturales de Castro-Urdiales.

En el Ayuntamiento de Cabuérniga se hallan expuestos al público el padrón de carnajes de lujo, la matrícula industrial, el presupuesto ordinario y los repartimientos de inmuebles para el próximo año de 1903.

Vanguardia federal

Se convoca a los distritos de la Libertad y Santa Lucía, para esta noche a las ocho, en el local de la Juventud Montañesa, calle de Velasco, número 17 (esquina a Lope de Vega).

P. A. El secretario, M. Sarabia.

En la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre se confeccionan a la medida los impermeables que dan mejor resultado.

Esta casa tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia de los paños impermeabilizados marca *Christian*. Trajes de pana impermeabilizada para caza, 50 pesetas.

Reuma. Único antirreumático que no fracasa; único que jamás falló a la primera fricción, el *Bálsamo antirreumático de Orive*, 2 pesetas frasco en farmacias.

Con el uso seguido del Javal, se evita el encanecimiento prematuro del cabello.

Mostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Observaciones meteorológicas

(DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10) Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 764; a las doce, 764'7; a las seis de la tarde, 765'5. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 13; a las doce, 14'4; a las seis de la tarde, 13'4. Mínima, 9'3. Tendencia del barómetro, subir.

SISNIEGA ANILLO, oculista

Calderón, 9, 1.º. Consulta de diez a una. Gratis de nueve a diez.

A. HONTAÑÓN MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales, Velasco, 7, 3.º CONSULTA DE 11 A 2

Vacunación

de 3 a 5 y tubos de pulpa fresca. Concordia, 7, duplicado.

Capataz facultativo de minas

Se ofrece a Empresas mineras y metalúrgicas, con buenas referencias y diez años de prácticas en minas y laboratorio.

Dirigirse a esta Administración con signo T. H. Nuevo descubrimiento para enfleaquecer.—Interesa leer anuncio cuarta plana.

Compañía Hamburguesa Sud Americana

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Bilbao el 15 de noviembre el magnífico vapor *Asunción*. Para informes de carga y pasaje los señores Edmundo Coto y Compañía, Muelle, número 34. Teléfono 207.

De interés general

Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el número 33 de la calle de San Francisco, frente a la iglesia y Palacio del Pueblo en construcción. Confección esmerada, corte elegante y economía en los precios.—BRUNO IBÁÑEZ Y COMPAÑÍA.

Véase en Servicios públicos el nuevo servicio de vapores a Astillero.

CONVERSACIONES

con el célebre homeópata

SEÑOR DOCTOR J. M. MUNYON



Cuando la sangre está viciada, la salud es pésima. Las funciones del organismo son imperfectas si la sangre es impura. Existen venenos que contaminan esta, aunque los alimentos y la digestión sean buenos.

El Remedio para la Sangre (algunas veces se requiere la Medicina Líquida para la Sangre) limpia esta de todo envenenamiento y la refresca y robustece mediante la producción de glóbulos sanguíneos vigorosos. Precio: pesetas, 1'75.

Es conveniente también tomar mi **Remedio para el Hígado**. Las funciones de este gran órgano ayudan a la eliminación de elementos venenosos del organismo. Si el Hígado funciona con torpeza ó está congestionado, sus impurezas pasan a la circulación. Evítese toda imperfección en las funciones del Hígado. Precio, 1'75 pesetas.

Los dos intestinos y la digestión pueden perfeccionarse mediante el uso de mi **Remedio para la Dispepsia**. Todo individuo que con necesidad de ellas use mis Medicinas para el Hígado y la Sangre, puede tener absoluta seguridad de que cada palpitación de su corazón marca un punto más en la escala ascendente del osterio de su salud. Precio, 1'75 pesetas.

Nunca será demasiado urgente ni enfática mi recomendación de que se tenga siempre a la mano un frasquito de **Remedio para los Resfriados**, principalmente en la época en que los vientos nortes soplan cuando menos se espera. Al primer síntoma de congestión, tome usted una dosis de **Remedio para los Resfriados**. La Cabeza, la Nariz y los Pulmones, los despejará casi instantáneamente. La Influenza, la Pulmonía, etc., se evitan en cientos de casos con dicha medicina. Precio, 1'75 pesetas.

Se que mi **Remedio para el Reumatismo** cura radicalmente y alivia en una ó tres horas. Precio, 1'75 pesetas. Garantizo que mi **Medicina para los Riñones** restablece á más del 90 por 100 de los que sufren de ese mal. Precio, 1'75 pesetas.

Estoy seguro de que todos mis **Remedios** dan el resultado deseado en cada enfermedad y deseo que se convengan todos de mi aserción. Escribame usted si se siente mal. Pidame la **"Guía de la Salud"** y esqueletos para examen médico. Su consulta será absolutamente confidencial y mi receta no le costará un solo céntimo. Casi todas mis medicinas cuestan sólo 1'75 pesetas.

Doctor J. Munyon, 1.505, Arch St., Filadelfia, Pa., Es. Us. de A.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España).

Depósitos en Santander: V. Villafranca y Calvo, Cabillos y Compañía y en todas las perfumerías y droguerías más acreditadas del mundo.

No es decoroso para la patria que un hombre se sacrifique por ella siendo ministro y que luego tenga que ingresar en el Asilo del Pardo. Si no cobrara cesantía don Segismundo Moret, por ejemplo, ¿qué sería de él? Daría lástima verle por la calle en los días más crudos del invierno con traje de lanilla y sombrero de paja!

Los carlistas belicosos de Cataluña y Navarra por lo visto están ansiosos ya de subirse á la parrá.

Hay agitación entre ellos y por muy cierto se cuenta que se han visto ya partidas de ocho hombres y de cuarenta.

Según informes verídicos, esas partidas tan flacas llevan las armas en sacos y los pertrechos en sacos.

Don Segismundo lo sabe y entre otras disposiciones á los Ponceos ha ordenado la adopción de precauciones.

Para correr aventuras los tiempos están muy malos... ¿Qué afición tienen los carcas á que los muelan á palos!

Vamos, hombre, ya era hora. Se ha dictado una Real Orden encaminada á evitar los perjuicios que causan los lavaderos de minas y para que sean indemnizados los causados hasta la fecha.

Estos últimos se clasifican en dos grupos: el que afecta á los intereses públicos y el que afecta á los intereses particulares.

Para cada grupo se señala el correspondiente procedimiento.

En el término de cuatro meses presentará la comunidad de mineros un proyecto, en que se detalle la manera de evacuar las aguas turbias de la ría... de... Somorrostros!

¡Adiós mis ilusiones! Yo creí que se trataba de una real orden de carácter general y resulta que sólo se ha dictado para la zona minera de Vizcaya.

A la provincia de Santander que la parta un rayo.

¿Qué Gobierno, qué autoridades y qué representantes del país!

Aquí es pronto todavía para obrar con energía, porque no ha pasado nada... ¡Aún no se halla la bahía del todo terraplenada!

Cuando se pueda andar á pié por toda ella, entonces pediremos al Gobierno que nos permita el cultivo del tabaco!

A la puerta de un cuartel, en Madrid, una muchacha, que, según cuentan las crónicas, es un asombro de guapa, se presentó preguntando por un sargento del arma de infantería. Salió éste á ver quién le llamaba y dijo ella:—Saber quiero si me amas ó no me amas.—No te amo, contestó él.—¿No? Pues toma, por calandria. Y arrojándole vitriolo le quemó toda la cara. A eso se exponen los jóvenes que los amores rechazan de las muchachas bonitas que de conquistarlos tratan. O no decirles que no en ninguna circunstancia ó taparse bien el rostro con un antifaz de lata!

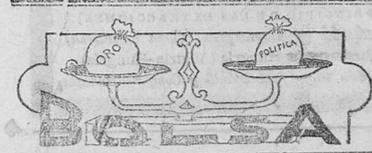
Restaurant EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Sr. Garcia Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española
Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Ítalo del día: Roasbeef á la inglesa.



MADRID		Día 11	Día 12
Interior, F, E y D.....	73 55	73 55	
Idem ídem G.....	100 30	100 30	
Tabacaleras.....	73 60	73 60	
Idem ídem, A y B.....	73 65	73 65	
Amortizable 5 por 100, F, E y D.....	94 85	94 80	
de ídem C, B y A.....	95 00	95 10	
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100.....	102 30	102 10	
Idem ídem al 4 por 100.....	100 30	100 30	
Tabacaleras.....	408 50	408 00	
Banco de España.....	485 00	485 00	
Idem Hispano Americano.....	147 50	148 75	
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	103 00	100 00	
Cambio sobre París á la vista.....	33 60	33 90	
Londres á ídem ídem.....	33 54	33 57	
Exterior español en París.....	00 00	00 00	
Bolsa de Barcelona, interior.....	73 65	73 62	
Idem corriente en esta Bolsa.....	73 60	73 55	
Tendencia: dudosa			

Varona.

BARCELONA

DIA 12 DE NOVIEMBRE	
Interior.....	73 61
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido.....	00 00
Amortizable 5 por 100.....	94 82
Almansas 5 por 100.....	104 00
Ariasas 5 por 100.....	102 75
Colonial.....	00 00
Nortes.....	09 15
Orenses.....	30 60
Alicantes.....	37 70
París.....	34 00
Londres.....	33 70

F. Romaguera

Corredor real de Comercio.

Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁDABA.

Vinos tintos de la Sociedad Vinicela Bodegas Riojanas

GENICERO (RIOJA)
Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco
Rioja Medoc (1897), 12 ídem con ídem.
Rioja fina de mesa, 5 pesetas ídem sin ídem.
Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por mayor y exportación, Muelle, 31; teléfono número 44

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de esta plaza
Acciones Banco de Santander, 2.ª emisión, 146 (10.000 pesetas nominales.)
Idem ídem, 146 (7.500 pesetas nominales.)
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander 119 1/4 (47.500 pesetas nominales.)
Santander 11 de noviembre de 1902.
Calvos, usad el **Petróleo Sansón** y reaparecerá cabello en abundancia.

LA EQUITATIVA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA



Juegos completos de sala, gabinete, alcoba y comedor, espejos de Venecia.
Gran surtido en silleros tapizados y de cuero, rejilla y paja.
Camas, jergones y otros artículos.
Única casa en Santander y su provincia para la venta de las camas doradas de A. Moral.
Ventas al contado y á plazo SIN FIDOR

Plaza del Príncipe, número 1

BUEN NEGOCIO

Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.
Cemento portland, clase extra, marca **El martillo**, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á la fábrica de mosaicos **LA CANTÁBRICA**, de

GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6, SANTANDER

Nota importantísima.—Por si lo ha olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa NO PINTA LAS BALDOSAS.

Doctor Aurelio Pozas

Especialista en enfermedades del pecho
Consulta los domingos en Atarazanas, 5, de ocho á cuatro

Se vende UNA CASA

entre huertas. Informarán en esta Administración.

OSTRAS FRESCAS

MUELLE, 8
Don Cayetano Gómez

Para vaquería ó lechería

Se arrienda una finca de 1.800 carros, prado y labranza, con aguas, casa, cuadras y pajares, próxima á Santander y cerrada.

Se traspasa

la papelería y objetos de escritorio de la calle de San Francisco, número 22, con existencias ó sin eas.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.
Compañía, 23.—Teléfono 323

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, silleros de todas clases y muebles variados y buenos.

Juegos de alcoba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Ventas al contado y á plazos, sin fador

Albums

tarjetas postales fantásticas, vistas des novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Monte de Piedad

Hoy, á las tres de la tarde, dará principio en el local del establecimiento la subasta de lotes de la sección de ropas y efectos.

Pérdida

Desde Liverpool á Santander se ha extraviado un **cheque** del Banco de Inglaterra, número 6.724 y á nombre de Concepción Garmendia. A quien lo presente en la Administración de este periódico se le gratificará.

GREMIO DE ACEITES Y VINAGRE

Se convoca á los industriales de este gremio á una reunión para mañana, á las tres de la tarde, en el local de la calle de Peñaherrosa, número 25, bajo, con objeto de hacerles saber sus cuotas.

Los sindicatos

Clases nocturnas

en la Antigua Academia Pericial Mercantil, Santa Clara, 7, 3.º Se han establecido clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de cálculos mercantiles, contabilidad mercantil, bancaria, de empresas y administración pública, correspondencia y documentación general. Honorarios: 10 pesetas mensuales.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA

La más surtida y barata de Santander.

V. Araluce

Plaza de Pombó

Aviso

Se vende en buenas condiciones un gran establecimiento de comidas y bebidas situado en la plaza de la Esperanza, número 3.

Informarán fábrica de mosaicos **La Cantábrica**.

ÚLTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

LA CRISIS

La cuestión política estuvo paralizada durante todo el día, hasta el anochecer, después de una conferencia que celebró el señor Moret con el señor Sagasta, y al salir, el señor Moret dijo que había ido á enterarse de lo que había de nuevo.

Los amigos de éste dicen que en la conferencia se habló de las pretensiones del señor Romero Robledo y de encargar á éste y al señor Moret que redactasen un programa para presentarse á las Cortes, si al fin se decidía el señor Romero Robledo á entrar en el Gabinete.

Toda la tarde estuvo en el Congreso el señor Romero Robledo, quien dijo:—Ya no estoy como ayer, pues ya he solicitado mi concurso.

A las seis de la tarde desapareció el señor Romero Robledo, que había sido llamado por el señor Moret.

Esta conferencia duró más de dos horas, y al entrar dijo Romero Robledo que no impone condiciones ni tiene exigencias, pero sí aspira á que se le tengan las consideraciones que merece su representación política.

Para ello no ve más forma de convenio que el darle la cartera de Gobernación, lo que equivale á dirigir á la mayoría, y si esto no podía ser, exigía dos carteras, una de ellas para el señor Bergamín.

Si esto no se acepta, me quedé fuera del Gobierno, y si se acepta deben ser retirados los proyectos de *afidavit*, difamación, reforma municipal y de seguridad.

En caso de avenencia, mañana mismo juraremos.

Terminada la conferencia de los señores Moret y Romero Robledo, éste volvió al Congreso, donde le rodearon los periodistas, á quienes dijo:

—Ya está todo casi arreglado. Tengo en el Gabinete la debida representación. De los proyectos del Gobierno sólo queda la ley de huelgas.

Y se negó á dar más detalles.

El señor Romero Robledo conferenció con don Melquíades Alvarez, á quien, en nombre del señor Sagasta, le ofreció una cartera, que fue rechazada por el diputado republicano.

Insistió el señor Romero Robledo, añadiendo que el nuevo Gabinete sería muy radical, pero el señor Alvarez volvió á negarse.

El Ministerio que á estas horas parece más seguro es el siguiente:

Presidencia, Sagasta; Estado, duque de Almodóvar; Justicia, Romero Robledo; Gobernación, Moret; Hacienda, Puigerver; Guerra, general Weyler; Marina, duque de Veragua; Instrucción pública, conde de Romanones, y Agricultura, Bergamín.

Sin embargo de esto, sigue sonando el nombre de Santamaría de Paredes para la cartera de Agricultura.

Una de las condiciones que ha impuesto el señor Romero es la de que se reúnan las Cortes, y ante ellas declare el Gobierno que no lo es de partido sino de concentración liberal.

Los amigos del señor Moret consideran las condiciones impuestas por Romero Robledo como una desautorización de aquél, y por eso afirman que Moret no podrá figurar en el futuro Gobierno.

El señor Urzaiz fue llamado por el señor Sagasta, pero aquél se excusó diciendo que estaba enfermo.

Se ha averiguado que en la conferencia celebrada por los señores Moret y Romero Robledo se acordó que entraría Romero en Gracia y Justicia y Bergamín en Agricultura.

Al tratar del proyecto de difamación Moret dijo que lo habían defendido en las Cortes, por lo que era imposible retirarlo.

Ignórase lo ocurrido, pero media hora después, Moret salía de casa de Sagasta, á quien había enterado del resultado de la conferencia.

El señor Sagasta le dijo á Moret que cediera á fin de evitar la prolongación de la crisis, y según parece accedió el señor Moret.

También se ha dicho que, de acuerdo por ambas partes, Romero Robledo entraría en Gobernación, descartando á Bergamín y quedando Moret al frente de un ministerio importante.

Hasta las nueve de la noche se daba como cierto que en Hacienda entraba Puigerver, pero me consta que á las nueve y media llamaron á don Amós Salvador, quien se negó á aceptar la cartera.

Así es que aún se ignora quién entrará en Hacienda, si Puigerver, cuya candidatura sigue cotizándose, ó Moret, como se ignora también si éste irá á Justicia ó Agricultura, carteras para las cuales se habla asimismo de los señores Celleruelo y García Prieto.

A las once y media de la noche continuaban las confusiones en los detalles para la terminación del proceso político que he telegrafiado, siendo imposible predecir nada.

Me consta que en la conferencia de Romero Robledo y Moret no se habló de la cuestión religiosa.

De Marruecos

Dicen de Tánger que aumenta la gravedad en Tetuán, en cuyas cercanías detienen los de la kábila de Benider á cuantos arrieros y soldados salen en dirección á Tánger.

El Gobernador y los notables de Tetuán conferenciaron con los rebeldes del territorio, á fin de conseguir la libertad de los detenidos, regresando sin lograrlo.

En Ceuta se han recibido cartas de Tetuán en que se declara abierta la rebelión de la kábila de los Benideres, situada entre Tetuán y Tánger, la cual es muy pobre.

El pretexto de la sublevación es el de que se les ha hecho varios prisioneros, negándose el Bajá á ponerlos en libertad.

Anteayer cortaron el camino y apresaron á los caminantes, proponiendo el canje.

La población está consternada y ha pedido auxilio á la plaza.

La escuadra inglesa pasó esta mañana con rumbo á Tetuán.

Marchó el vapor mercante español *Esperanza* á recoger á los españoles que se dice están acogidos en el Consulado.

El Bajá, en vista de la gravedad de la situación, ha armado 6.000 vecinos que marcharon á batir á la kábila rebelde.

Cerráronse las tiendas de la población y se espera el resultado del encuentro.

Si el Bajá saliera derrotado, las consecuencias serían desastrosísimas, puesto que los Benideres, desde las montañas, amenazarán ayer con el saqueo.

Los españoles que residen en Tetuán escriben pidiendo armas á Ceuta.

La tribu de Wad-Ras está reducida á la obediencia en la ciudad de Benidar, y gozan de fama de ser excelentes escopeteros.

De Tetuán llegan moros que confirman los sucesos referidos.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que es grande la expectación ante la vista de la causa contra Ramón Ciscar, asesino de su madre, que era una aristocrática dama.

El Fiscal pide la pena de muerte y el defensor la absolución, por considerarle loco.

Personas llegadas de Igualada desmienten rotundamente que hayan aparecido partidas armadas.

Aumenta la excitación entre los liberales. Siguen los temporales.

Un expediente

El señor Suárez Inclán ha remitido al Congreso el expediente del monte de Ortigüela.

Subvención

Se ha concedido una subvención de mil pesetas á la sociedad de obreros y empleados de ferrocarriles.

De Marina

Trabájase para que estén listos en breve los cañoneros *Alvaro de Bazán* y *Duque de Victoria*.

El crucero *Princesa de Asturias* será botado al agua en junio próximo.

Los carlistas

Los carlistas de Madrid desmienten que

existan disensiones con sus correligionarios de Barcelona.

Mejoría

Mejoran los generales Azérraga y López Domínguez.

Nombramiento

El sábado celebrará sesión la Diputación provincial para antiar el nombramiento de secretario.

Carreras

La anunciada carrera de automóviles entre París y Madrid se celebrará en marzo.

Libertarios

Han regresado á Barcelona los propagandistas libertarios Teresa Claramunt y Bonafulla.

Más de Marruecos

Oficialmente dicen de Tánger que fue capturado el pretendiente, quien después logró fugarse.

Enviáronse á Fez otras 18 cañ. rebeldes.

Escuadra

Dicen de Londres que la escuadra del Mediterráneo ha sido aumentada con dos acorazados, tres cruceros y 12 torpederos.

Huelgas

La huelga de los Astilleros de Cádiz sigue igual.

De Lille dicen que la cuarta parte de los obreros abandonó los trabajos.

Muestra crisis en París

Dicen de París que de los comentarios que hacen los hombres políticos de aquella capital se deduce que generalmente es aprobada la continuación de Sagasta en el poder.

En la fiesta dada en los salones de Figaró en honor del Rey de Portugal, pronunció éste por el resultado de la crisis á la infanta Eulalia, quien contestó que ignoraba el desenlace, pues la política española es como una caja de sorpresa, pero que los titeres que de ella salen no varían en nada la trascendencia de la política.

También se ocupó de las entrevistas.

(Después de la Conferencia)

Madrid 13—2'45.

Más de la crisis

En la nueva conferencia que celebró Moret con Romero Robledo, éste acepta los proyectos de reforma municipal y de seguridad, pero rechaza el de difamación, que sigue manteniendo Moret.

Este volvió á casa de Sagasta, quien llamó á Montero Ríos y á Vega Armijo, discutiendo el programa ministerial.

Mostráronse reservados, diciendo sólo que hasta hoy por la mañana no lo terminaron.

Romero Robledo conferenció con Sagasta, exigiéndole la retirada del proyecto de difamación y la cartera de Gobernación, ó de lo contrario la de Justicia y la de Agricultura para Bergamín.

Sagasta volvió á llamar á Moret, avisando

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION
Trimestre, en la capital... 375 pesetas.
fuera de la capital... 425
Extranjero, un año... 40

ANUNCIOS
En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)... 1'50 pesetas.
En 2.ª id. la id. 1'00
En 3.ª id. la id. 0'50
En 4.ª id. la id. 0'10

ESQUELAS DE DEFUNCION
En 1.ª plana... 25 pts.
En 2.ª id. 15
En 3.ª id. 10
En 4.ª id. 5

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Número suelto, 5 céntimos.--Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 12'20 de la mañana. Sale de la Administración a las 14'45 de la tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 14'30 tarde.
De Cabezón.—Llegada a la Administración a las 13'50 tarde. Sale de la Administración a las 4'25 tarde.

Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 11'45 mañana, 12 a 1'30 y 4'45 a 8'30 tarde.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8 a 9'50 mañana, 12 a 2, 4'45 a 6'30 tarde y 7'30 a 8 noche.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 8'30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 15'15 para id.
Tren mixto número 1.052. Sale a las 17'18, hasta Bárcena.
Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 8'27 de Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'25.
Llegada a Santander.—De Bilbao, a las 10'54 (correo), 10'11 y 21'24.
Salida de Santander.—Para Marrón, a las 10'40.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9'12. Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8'30, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Solares.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'05, para llegar a Santander a las 8'07, 10'27, 12'50, 15'08 y 18'46.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Sobera y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Txastavia.
En Gama coches a Santona. En Peranga para Solórzano, Hazas, Mornelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'55, 12'05, 14'50 y 16'15, para llegar a Ontaneda a las 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.
Salidas del Astillero, a las 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.
Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 32 (correo), a las 7'05; núm. 2, a las 11'10; núm. 54, a las 14'58; núm. 4, a las 17'03 para llegar al Astillero a las 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23, y a Santander a las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

PERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander a las 7'55, 11'30, 14'45 (correo), y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.
Salida de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo) y 16'30 y 19'20.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 3, 3'45, 9'30 7'15 y 7'45 tarde.
Salidas de Puertobico.—A las 7'15, 3'45, 9'30 10, 15, 11 y 11'45 mañana, y 2'31, 3'15, 4, 4, 5, 5'30, 10-15, 11, 11-15 y 12-30 mañana, y 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7-15 y 8-30 tarde.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 3 a las 12 y desde las 14-30 a las 18-30.
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8-15 a las 12-15 y desde las 14-45 a las 18-45.

Servicio de vapores al Asillero

desde el 1.º de diciembre próximo
Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde. Santander Astillero, 12 1/2 mañana y 4 1/2 tarde.
Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2.
Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías, gratis.

Situación

DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Astillero
Peña Argentina.—En viaje a Santander
Peña Cabezón.—En viaje a Chautenay
Peña Cádiz.—En Santander
Peña Cádiz.—En Cardiff.
Peña Sagra.—En Santander.
Compañía Montañesa
Astillero.—En Ayr
Carmargo.—En Burdeos.
Matienzo.—En Sunderland
San Salvador.—En Santander.
Vapor "Esles".—En Santander.

Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos

GRABADOS Al ácido fluorhídrico, sobre cristal y vidrio, muselinae de colores

Grandes talleres de vidrieras en colores para iglesias y habitaciones, conforme al dibujo que se desee
PRECIOS ECONÓMICOS Y GRANDES DESCUENTOS

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS

Ricardo Tejeiro

ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2.—Teléfono núm. 17

Santander

Vidrios de colores, tejas de cristal planas y curvas

Baldosas de cristal para suelos, y baldosa estriada para lucernas
Especialidad en vidrios y cristales de lujo

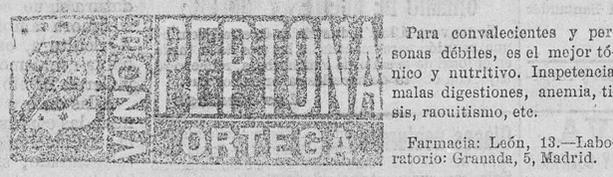
SE HACEN PRESUPUESTOS DE OBRAS
en cristalería y se encarga del suministro y colocación de la misma, con operarios hábiles para ello

Farmacia Moderna dirigida por W. Garredano
FARMACÉUTICO DE SANIDAD MILITAR
Méndez Núñez, 2.—Teléfono 267

Medicamentos puros y elaborados con toda escrupulosidad.
Se hacen grandes descuentos a las Sociedades obreras, Institutos religiosos, Centros fabriles y Agrupaciones de familias en adelante.
Se vende papel viejo
EN ESTA ADMINISTRACION

NUEVO DESCUBRIMIENTO para enflaquecer

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el pequeño inconveniente para la salud? Tome usted el the mexican du docteur JAWAS.
Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, the mexican ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y está aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.
Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este the no contiene el the mexican, totalmente inofensivo, conciene a todos los temperamentos de ambos sexos; es, ante todo, un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.
Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.
Con el the mexican los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables a todo organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.
Con el the mexican du docteur JAWAS se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.
Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.
De venta en Santander en las farmacias de los señores Erasun Salgado, Honratón, Ordoñez y Viuda de R. Jiménez.
AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA
Sucesor de A. Joannharnal.—Baileán, 20, bajos
BARCELONA



Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

Viages rápidos directos
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de noviembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnifico vapor nombrado
LA FRANCE
capitán Mr. Villacarreros
Saldrá de este puerto el 27 de noviembre para Colón y escalas, el vapor
LABRADOR
capitán Mr. Gefroy
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 34. Agencia de la Compañía Internacional de vapores-camara.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etcétera, etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Invitación a probar fortuna
Nueva Gran Lotería de Dinero del Reino de Hungría

ascendiente a
Resumen
de los 53.000 premios de la Lotería del Reino de Hungría.
El premio más alto importa en un caso dichoso
1.000.000 coronas
ó sean más ó menos
1.418.666.66 pts.
Los 55.000 billetes y premio extraordinario han quedado fijados oficialmente en los guarnidos siguientes:
1 premio de 600.000 coronas
1 lote de 400.000
1 » » 200.000
2 » » 100.000
1 » » 90.000
2 » » 80.000
1 » » 70.000
2 » » 60.000
1 » » 50.000
1 » » 40.000
5 » » 30.000
3 » » 25.000
8 » » 20.000
8 » » 15.000
36 » » 10.000
67 » » 5.000
3 » » 3.000
437 » » 2.000
803 » » 1.000
1528 » » 500
140 » » 300
51.950 lotes de 200, 170, 130, 100, etc., etc.
20 de noviembre
(PRINCIPIO DE LAS EXTRACCIONES)
Szástó y Compañía (Casa bancaria)
Budapest Hungría (Austria-Hungría)
Dirección telegráfica: Szástó y Comp.—Budapest

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

PÍLDORAS SALUDABLES
de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio (Madrid). En Santander, don Juan R. Gómez, Alameda Primera, números 6 y 8, y don Leopoldo Hontanón, Hernán Cortés, número 2. En Reinos, señores Hnos de Alonso y don Gonzalo Sierra (farmacéuticos). Pídanse en todas las boticas cajas metálicas de 50 céntimos y una peseta.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 189
Vinos superiores de Jerez
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR
CHAMPAGNE PEDRO DOMECCQ
Representante exclusivo en Santander: F. RIO PEREZ, Lope de Vega, 7
Puntos de venta en Santander: don Abraham Otero; señores Aldasoro y Compañía; señores Barredo, hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Confitería La Gaditana; Café Ancora; Café Cantábrico; Café Fornos; Club de Regatas; señores García Hermanos; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Sucesores de R. Torcida; señora Viuda de F. Lastra y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.

Solución Cacho
clorhidro-fosfato de cal creosotada
Recomendada por las emiencias médicas para combatir los catarros, toses, tuberculosis, tisis y en general en todas afecciones de las vías respiratorias; es al mismo tiempo un poderoso tónico reconstituyente.
Véndese al precio de 3 pesetas frasco.
En Santander, Sociedad Española de Droguería General, D. V. «Villafraña» y Calvo y principales farmacias.
Depósito central: Viuda de J. Cacho, farmacia y droguería, Torrelavega.

Chocolates y cafés de la Compañía Colonial
Tapiocas y tes—50 recompensas industriales
Depósito general: Mayor, 18 y 20.—Madrid

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston
Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.
Basta probarlo para convencerse
Pídanse en todos los Casinos, cafés y ultramarinos.
COGNAC BRIAND
Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Se vende ó alquila una grúa de mil quinientos kilos de fuerza.
El alquiler diario, pasando de treinta días, es de 1 peseta 75 céntimos.
Para tratar dirigirse al barrio de Miranda, número 65.
Se ceden habitaciones con asistencia y vistas a la bahía. Informarán en esta Administración.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas